

Municipalidad de
San Miguel Pochuta
Administración 2024-2028

EL INFRASCRITO DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA, DEL DEPARTAMNETO DE CHIMALTENANGO.

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Número 101-97 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley orgánica del presupuesto y sus reformas, artículo 17 Ter.

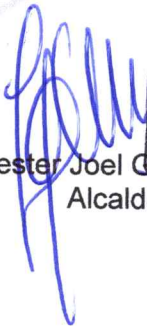
Que la Municipalidad de San Miguel Pochuta, cuenta actualmente contratada dos asesores, información correspondiente al mes de SEPTIEMBRE.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	REGLÓN	MONTO	ORIGEN DE PAGO
Giovanni Salazar Villa del Señor	Asesor Jurídico	183	Q.10,000.00	Ingresos propios
Jorge Roberto Leiva Juárez	Asesor Financiero	189	Q.10,000.00	Ingresos propios

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENAGO A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.


Diego Pastor Bacá
Director Financiero Interino




Lester Joel García Guerrero
Alcalde Municipal

